



COMUNICADO DE PRENSA

Jueves 13 de abril de 2017.

Reunión de Política Monetaria – Abril 2017

En su reunión mensual de política monetaria, el Consejo del Banco Central de Chile acordó reducir la tasa de interés de política monetaria en 25 puntos base, hasta 2,75%.

En el plano externo, las condiciones financieras globales continúan favorables y diversos indicadores apuntan a un escenario de mayor crecimiento e inflación en el mundo desarrollado. Los precios de las materias primas tuvieron movimientos mixtos, destacando el incremento del precio del petróleo. Con todo, persisten riesgos relevantes.

En el plano interno, las cifras de inflación y actividad estuvieron en línea con lo previsto en el IPoM de marzo. La inflación anual se mantuvo en 2,7% y las expectativas de inflación a fines del horizonte de proyección se ubican en torno a la meta. Las cifras de actividad y demanda continúan mostrando un débil desempeño. Destaca un deterioro del mercado laboral algo mayor que lo previsto.

Para asegurar la convergencia de la inflación a la meta, el Consejo evaluará la necesidad de algún incremento adicional del impulso monetario. Su concreción dependerá de las perspectivas de inflación de mediano plazo. Como siempre, reafirma su compromiso de conducir la política monetaria con flexibilidad, de manera que la inflación proyectada se ubique en 3% en el horizonte de política.